



## Tax Newsletter

Noticias e información oportuna sobre la temática tributaria nacional

### **Precios de Transferencia**

## El Salvador se convierte en miembro del Centro de Desarrollo de la OCDE

El pasado mes de febrero del presente año, El Salvador pasó a formar parte del **Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**; representando un gran paso en materia de actualización tributaria y crecimiento inclusivo del país.

Con esta adhesión, El Salvador pasa a formar parte de una extensa lista de países que ya eran parte del

Centro de Desarrollo; entre estos países de la región, tales como: Colombia, México, República Dominicana, Costa Rica, Panamá, entre otros.

El Centro de Desarrollo es una institución que apoya a los países en vías de desarrollo y con economías emergentes a encontrar soluciones políticas innovadoras para promover el crecimiento sostenible, reducir la pobreza y las desigualdades, en

aras de mejorar la calidad de vida de las personas.

### **¿Qué le espera a El Salvador con la adhesión?**

Mediante esta adhesión, El Salvador dispondrá de **perspectivas comparativas** sobre las tendencias estructurales y la gobernabilidad de país. Según directivos del Centro de Desarrollo, como miembro *“El Salvador podrá aprovechar la*

*oportunidad de intercambiar conocimientos y establecer un diálogo político con otros países miembros; estas oportunidades ayudarán al gobierno a identificar y aprender de experiencias relevantes a medida que diseña e implementa su propia agenda de reformas”.*

En materia tributaria, específicamente en cuanto a **Precios de Transferencia**, se esperaría que, con esta adhesión al Centro de Desarrollo, en los próximos años El Salvador inicie la adopción de nuevas medidas derivadas del Proyecto BEPS (Erosión de las Bases y Transferencia de Beneficios, por sus siglas en inglés) de la OCDE; tales como el requerimiento de un nuevo nivel de documentación de precios de transferencia:

- *Master File,*
- *Country by Country Report.*

### **¿Cuál ha sido la tendencia de otros países de la región?**

Otros países centroamericanos, miembros del Centro de Desarrollo, ya han emitido reformas a su marco regulatorio sobre el régimen de precios de transferencia, implementando la nueva documentación de PT; tal es el caso de Panamá y Costa Rica.

El Gobierno de Panamá desde el año 2016 introdujo a su regulación la presentación del Reporte Maestro (*Master File*), un documento que recopila información relevante del Grupo Empresarial a un nivel general; asimismo, desde el pasado mes de mayo 2019 incorporó en el marco regulatorio el Reporte País por País (*Country by Country Report*), el cual incorpora información específica de cada filial del Grupo Empresarial, domiciliada en cualquier país del mundo. En el caso de Costa Rica, desde el año 2017 introdujo en sus normas tributarias la obligación de presentación de Reporte Maestro y en 2018 la presentación del Reporte País por País. Las regulaciones de cada país detallan los distintos requisitos para la presentación de esta nueva documentación.

Aunado a lo anterior, cualquier compañía salvadoreña cuya casa matriz se encuentre en un país que requiera la documentación antes mencionada, puede recibir solicitudes de su corporativo sobre información específica de sus ingresos, gastos, resultados del estudio de PT, pagos de impuestos, entre otra; que les permita completar esta documentación en su país de domicilio.

De esta forma, como ya se mencionó, la tendencia indica que

otros países de la región como Guatemala y El Salvador irían adoptando paulatinamente estas medidas complementarias al régimen de PT.

Finalmente, es importante recordar que desde el año 2011, El Salvador es miembro del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información, organismo que impulsa la cooperación internacional contra la evasión de impuestos; por lo cual, con este foro se tiene acceso al intercambio automático de información entre los gobiernos; con el objetivo de homologar buenas prácticas en el ramo tributario.



**Alvaro Miranda**

Gerente Precios de Transferencia  
[ajmiranda@deloitte.com](mailto:ajmiranda@deloitte.com)  
[www.deloitte.com/sv](http://www.deloitte.com/sv)

# Calendario Tributario Julio 2019

Ya se encuentra en la página web de la Administración Tributaria, la actualización del calendario tributario 2019; el cual incluye los días de asueto y las fechas de cada uno de los cumplimientos tributarios.

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |

## Día 12

### IVA

Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

### Renta y operaciones financieras

Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

### Específicos y Ad-valorem

Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

### Otras obligaciones

- Informe sobre Donaciones (F-960)
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem

Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988)

- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956)
- Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).

## Día 19

### IVA

Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

### IMPRENTAS

Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

### CNR

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas: Informe Semestral sobre el Registro de Inmuebles.

## REGISTRO DE COMERCIO

Informe Semestral sobre la Constitución, Transformación, Fusión, Disolución o Liquidación de Sociedades.

## ALCALDÍAS MUNICIPALES

Informe Semestral sobre la inscripción, Obtención de Licencia, Permiso o Finalización de Actividades en Establecimientos Comerciales, Industriales, de Servicios o de cualquier naturaleza económica.

Informe Semestral sobre los Proveedores o Acreedores de Bienes Muebles Corporales o Servicios

## OTRAS OBLIGACIONES

Informe de Importadores, Distribuidores, Fabricantes de Vehículos y sus Representantes (F-990).

## Día 31

Resumen del Informe de Proveedores, Clientes, Acreedores y Deudores (F-987).

Informe sobre Realización de Cirugías, Operaciones y Tratamientos Médicos (F-958)

## Contactos:

**Federico Paz**  
Socio Líder de Impuestos y  
Servicios Legales  
[fepaz@deloitte.com](mailto:fepaz@deloitte.com)

**Ghendrex García**  
Socio de Impuestos y BPS  
[ggarciaq@deloitte.com](mailto:ggarciaq@deloitte.com)

**Magdalena Tobar**  
Gerente Senior de  
Cumplimiento Fiscal y  
Municipal  
[mtobar@deloitte.com](mailto:mtobar@deloitte.com)

**Cosette Fuentes**  
Gerente de Servicios Legales  
[cg.fuentes@deloitte.com](mailto:cg.fuentes@deloitte.com)

**Henry Aguirre**  
Gerente de BPS  
[haquirre@deloitte.com](mailto:haquirre@deloitte.com)

**Alvaro Miranda**  
Gerente Precios de  
Transferencia  
[ajmiranda@deloitte.com](mailto:ajmiranda@deloitte.com)

**Wilmer García**  
Gerente Precios de  
Transferencia  
[wsgarcia@deloitte.com](mailto:wsgarcia@deloitte.com)

**Jhonny Flores**  
Gerente de Consultoría Fiscal  
[jflores@deloitte.com](mailto:jflores@deloitte.com)

**Daysi Acosta**  
Gerente de Cumplimiento  
Fiscal  
[daacosta@deloitte.com](mailto:daacosta@deloitte.com)

**Mantente informado.**  
Descubre Deloitte tax@hand

Descarga la APP



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about) para una descripción más detallada.

Deloitte es un proveedor líder mundial de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red de firmas miembro en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500®. Conozca cómo las aproximadamente 264,000 personas de Deloitte generan un impacto que trasciende en [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

Este documento sólo contiene información general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus afiliadas (en conjunto, la "red Deloitte"), presta asesoría o servicios profesionales por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la red Deloitte será responsable por cualquier pérdida que pueda sufrir cualquier persona que confíe en este documento.

© 2019. Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.